



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título

El papel de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género

Autor/es

CRISTINA ELENA LAPADAT

Director/es

VICENTE LÁZARO RUIZ

Facultad

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Titulación

Grado en Trabajo Social

Departamento

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Curso académico

2017-18



El papel de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género, de CRISTINA ELENA LAPADAT

(publicada por la Universidad de La Rioja) se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

2017/2018

Trabajo de Fin de Grado

Trabajo Social

El papel de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género



Autora:

Cristina Elena Lapadat

Tutor:

Vicente Lázaro

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende conocer la relación de la inteligencia emocional con las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género. Para ello se va a dividir en cuatro grandes bloques: en primer lugar se plantea la fundamentación teórica de la inteligencia emocional en relación a las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género. En segundo lugar, llevo a cabo una revisión documental de la influencia de la inteligencia emocional en programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género desde dos perspectivas: a nivel nacional, mediante una búsqueda de programas dirigidos a este sector en todas las comunidades autónomas y a nivel autonómico, específicamente en La Rioja. En tercer lugar, realizo un estudio empírico de la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones sociales en el programa “*Apóyame*” dirigido por la Asociación Pro-Infancia Riojana, llevada a cabo en La Rioja. Para esto, he realizado un cuestionario mediante entrevistas al equipo profesional del programa “*Apóyame*” constituido por 3 miembros, un Psicólogo, una Trabajadora Social y una Educadora Social. En cuarto lugar, planteo una propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género teniendo en cuenta la inteligencia emocional.

PALABRAS CLAVE: Violencia de género, Menores expuestos a violencia de género, Inteligencia emocional, Emociones, Programa de intervención social, Propuesta de proyecto de intervención social.

ABSTRACT

The present End of Degree Project seeks to know the relationship of emotional intelligence with interventions from Social Work with minors exposed to gender violence. To do this, it will be divided into four major blocks: first, the theoretical foundation of emotional intelligence in relation to interventions from Social Work with minors exposed to gender violence. Secondly, I carry out a documentary review of the influence of emotional intelligence on social intervention programs with minors exposed to gender violence from two perspectives: at a national level, through a search for programs aimed at this sector in all communities autonomous and at autonomous level, specifically in La Rioja. Third, I conducted an empirical study of the influence of emotional intelligence on social interventions in the program “*Apóyame*” directed by the Pro-Infancia Riojana Association, carried out in La Rioja. For this, I have done a questionnaire through interviews with the professional team of the “*Apóyame*” program, made up of 3 members, a Psychologist, a Social Worker and a Social Educator. Fourth, I propose a project of social intervention with minors exposed to gender violence taking into account emotional intelligence.

KEYWORDS: Gender violence, Minors exposed to gender violence, Emotional intelligence, Emotions, Social intervention program, Social intervention project proposal.

1. Introducción	7
1.1. <u>Justificación del tema</u>	7
1.2. <u>Objetivos</u>	9
1.2.1. <i>Objetivos generales</i>	9
1.2.2. <i>Objetivos específicos</i>	10
1.3. <u>Partes del trabajo</u>	11
2. Fundamentación teórica: la inteligencia emocional en la intervención social con menores expuestos a violencia de género	13
2.1. <u>Delimitación de la inteligencia emocional</u>	13
2.1.1. <i>¿Qué es una emoción?</i>	14
2.1.2. <i>¿Para qué sirven las emociones?</i>	14
2.1.3. <i>Clasificación de los tipos de emociones</i>	15
2.1.4. <i>Definición de inteligencia emocional</i>	15
2.2. <u>La inteligencia emocional en Trabajo social</u>	17
2.3. <u>La familia como agente reforzador de la inteligencia emocional</u>	18
2.4. <u>La influencia de las emociones en los/las menores expuestos a violencia de género</u>	19

3. Revisión documental: Inteligencia emocional en programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género: Una revisión de los programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género en las diferentes Comunidades Autónomas..... 22

3.1. Programas de intervención social a nivel nacional..... 22

3.1.1. Marco legal..... 23

3.1.2. Buenas prácticas y deficiencias..... 23

3.1.3. Recomendaciones..... 24

3.2. Programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género en las diferentes Comunidades Autónomas..... 25

3.3. Nivel autonómico de La Rioja. Asociación Pro-Infancia Riojana. Programa Apóyame 32

4. Parte empírica: Estudio de la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones sociales en el programa “Apóyame”, dirigido por la Asociación Pro-Infancia Riojana (APIR) llevadas a cabo en la Comunidad de La Rioja..... 35

4.1. Introducción..... 35

4.2. Métodología..... 36

4.3. Resultados..... 37

4.4. Conclusiones y discusiones..... 38

5. Propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género..... 40

5.1. Fundamentación de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género..... 40

5.2. Metodología de intervención de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género..... 41

5.3. Objetivos de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género..... 41

5.4. Temporalización de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género..... 42

5.5. Contenido de las sesiones de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género..... 42

5.5.1. *Las actividades a llevar a cabo*..... 43

5.5.2. *Los profesionales implicados y sus funciones*..... 43

5.5.3. *El plan de trabajo de las 5 sesiones del proyecto de intervención con menores expuestos a violencia de género*..... 44

5.6. <u>Evaluación de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género</u>	48
5.6.1. <i>Objetivos</i>	49
5.6.2. <i>Metodología e instrumentos</i>	49
6. Conclusiones y discusiones	51
7. Bibliografía	55
8. Anexos	61
8.1. <u>Anexo 1. Modelo de cuestionario</u>	61
8.2. <u>Anexo 2. Cuento Jorge Bucay</u>	62
8.3. <u>Anexo 3. El emocionómetro</u>	64

1. Introducción

En este Trabajo de Fin de Grado planteo un estudio de la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo social frente a una de las problemáticas más graves que vivimos en nuestra sociedad: la violencia de género. Me centro en el sector de la infancia que vive en un entorno de violencia de género y la necesidad de incorporar una herramienta fundamental a las intervenciones sociales que se llevan a cabo con estos menores, la inteligencia emocional.

En primer lugar, me voy a centrar en realizar una fundamentación teórica sobre la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones sociales con menores expuestos a violencia de género. En segundo lugar, voy a realizar una revisión documental sobre la influencia de la inteligencia emocional en programas de intervención con menores expuestos a violencia de género desde una perspectiva nacional, atendiendo a todas las comunidades autónomas, y otra perspectiva autonómica, centrándome en la Comunidad Autónoma de La Rioja. En tercer lugar, voy a llevar a cabo un estudio empírico sobre la influencia de la inteligencia emocional en el programa “Apóyame”, desarrollado por la Asociación Pro-Infancia Riojana (APIR), en la Comunidad Autónoma de La Rioja. En cuarto lugar, voy a plantear una propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género teniendo en cuenta la inteligencia emocional como herramienta fundamental.

1.1. Justificación y conceptualización de la temática

En las últimas décadas se ha reconocido la problemática de la violencia de género contra las mujeres como un grave atentado a los derechos de las mismas, siendo el maltrato dentro de las relaciones de pareja una de las formas más comunes de violencia. Numerosas investigaciones han desarrollado que la violencia de género no sólo afecta a las mujeres, sino que en los últimos años se está visibilizando la afectación que este problema presenta en las/los hijas/hijos, en la figura de la mujer como madre y la relación marental-filial (Contreras et al, 2015).

Según la ley orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se consideran víctimas a los/las menores que han vivido una situación de violencia de género. A nivel autonómico, según el artículo 30, Capítulo I, Título III de la Ley

3/2011 de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja, en los supuestos en que se detecte una situación de violencia ejercida contra una víctima con menores a su cargo, la Administración de La Rioja, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de Protección de Menores de La Rioja, y su normativa de desarrollo, intervendrá para realizar un seguimiento de la situación en el propio entorno familiar y, en su caso, adoptará una serie de medidas.

Según la Organización Mundial de la salud, la violencia de género es *“todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”*. Alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido en algún momento de su vida violencia de género por parte de su pareja.

Los tipos de violencia de género son:

- Violencia física: cualquier acto intencionado por parte del hombre utilizando la fuerza contra el cuerpo de la mujer, con el fin de producirle una lesión física o un daño.
- Violencia psicológica: cualquier conducta o hecho intencional que produzca en una mujer una desvaloración o sufrimiento, mediante amenazas, humillación, vejación coacción verba, insultos, aislamiento o cualquier otra limitación de su libertad.
- Violencia sexual: cualquier acto de naturaleza sexual no consentido por la mujer, incluida la exhibición, la observación y la imposición, mediante intimidación, prevalencia o manipulación emocional de relaciones sexuales.
- Violencia económica: consiste en la privación o limitación intencionada de recursos para el bienestar de una mujer y, en su caso, de sus hijas/hijos.

Existen grandes diferencias entre el ambiente familiar en un hogar donde se da violencia de género y en otro donde no. Siempre se ha hablado sobre la violencia ejercida sobre la mujer así como las consecuencias que tiene sobre la vida de ésta, pero hasta ahora no se ha reconocido que también afecta a las/los hijas/hijos que conviven en el núcleo familiar. La parentalidad no sólo se refiere a la satisfacción de las necesidades de los niños, sino también a la capacidad de interaccionar y permiten vincularse a las/los hijas/hijos proporcionando un ambiente favorable para su educación. El vínculo paterno/materno-filial adquiere mucha importancia para el desarrollo sano de las/los hijas/hijos, por lo que cualquier problemática en

el núcleo familiar puede contraer consecuencias no sólo para la parte directamente afectada, sino para todo el sistema.

Por esta razón se aborda la temática de las intervenciones con menores expuestos/as a violencia de género, y la multitud de consecuencias que esta situación deja reflejado en estos/as niños/as. En el siguiente TFG se va a dirigir a analizar la necesidad de incorporar un factor importante en dichas intervenciones: la utilización de la inteligencia emocional en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género desde diferentes puntos de vista. Por un lado se realiza una fundamentación teórica de la inteligencia emocional relacionada con el trabajo social, por otro lado se lleva a cabo una revisión documental de los programas de intervención con menores expuestos a violencia de género en las diferentes comunidades autónomas. Posteriormente presento un estudio de la influencia de la inteligencia emocional en el programa “*Apóyame*” y acabo con el diseño de un proyecto de intervención en el cual se plantea la importancia de la inteligencia emocional como factor de la intervención desde el trabajo social.

Hay que tener en cuenta dos aspectos al hablar de inteligencia emocional trasladada a las intervenciones desde el Trabajo social; la primera hace hincapié a nuestra capacidad como profesionales de recibir, seleccionar y procesar sensaciones y emociones procedentes de fuera, y la segunda se refiere a la necesidad de tener en cuenta la sensibilidad y las emociones que poseen los demás (Carreras, 2005). Cuando se interviene con menores expuestos a violencia de género debemos tener en cuenta como profesionales que los/las niños/as no verbalizan directamente sus pensamientos y emociones, sino que los expresan mediante su comportamiento. La exteriorización de sus emociones depende de su grado de desarrollo, de sus características personales y del tipo de relación familiar y social (Sepúlveda, 2006).

1.2. Objetivos

1.2.1. *Objetivo general*

- A. Estudiar el concepto de inteligencia emocional y su relación con el Trabajo Social.
- B. Analizar la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones sociales dirigidas a menores víctimas de violencia de género en diferentes Comunidades Autónomas.

- C. Conocer la importancia de la inteligencia emocional en el programa “*Apóyame*” de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- D. Plantear un proyecto de intervención dirigido a menores expuestos a violencia de género desde el Trabajo Social teniendo en cuenta la inteligencia emocional.

1.2.2. Objetivos específicos

- A.1. Conocer el concepto de las emociones y la inteligencia emocional.
- A.2. Averiguar la influencia de la inteligencia emocional en el Trabajo Social.
- A.3. Analizar el papel de la familia como agente reforzador de la inteligencia emocional.
- A.4. Percibir la influencia de las emociones en menores expuestos a violencia de género.
- B.1. Introducir la normativa relacionada con la violencia de género a nivel estatal.
- B.2. Analizar los programas de intervención dirigidos a menores expuestos a violencia de género en todas las Comunidades Autónomas de España.
- B.3. Estudiar el papel de la inteligencia emocional en los diferentes programas a nivel estatal.
- B.4. Presentar el programa “*Apóyame*” desarrollado por la Asociación APIR, en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- C.1. Realizar un cuestionario al equipo profesional del programa “*Apóyame*” de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- C.2. Aprender la metodología de intervención en el programa “*Apóyame*”.
- C.3. Observar la influencia de la inteligencia emocional en el diseño de las intervenciones con menores expuestos a violencia de género.
- C.4. Investigar las distintas necesidades en el proceso de recuperación de los/las menores expuestos a violencia de género.
- C.5. Estudiar la gestión emocional de las personas profesionales del Trabajo Social que intervienen con menores expuestos a violencia de género.

D.1. Diseñar las características de un proyecto de intervención con menores expuestos a violencia de género con la base de la inteligencia emocional.

1.3. Partes del trabajo

En este documento voy a exponer cuatro diferentes bloques: El primero se trata de una fundamentación teórica de la inteligencia emocional, explicando el concepto de emociones, la familia como agente reforzador de la inteligencia emocional, la influencia de las emociones en menores expuestos a violencia de género y el concepto de la inteligencia emocional relacionado con el Trabajo Social. Con esto pretendo sentar las bases teóricas del fenómeno al que me refiero para la realización del Trabajo de Fin de Grado siendo el factor de la inteligencia emocional en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género.

El segundo apartado se centra en una revisión documental en el cual llevo a cabo una sondeo de los programas existentes destinados a menores expuestos a violencia de género en todas las Comunidades Autónomas de España con el fin de identificar las bases sobre las cuales se trabaja con este sector, principalmente observar si dichos programas fomentan la inteligencia emocional como factor importante en las intervenciones. Esta revisión documental se lleva a cabo a partir de documentos centrados en el estudio de las intervenciones con menores expuestos a violencia de género y del propio estudio de los servicios prestado a este sector por cada comunidad autónoma.

El tercer apartado se trata de un estudio de la influencia de la inteligencia emocional en el programa “*Apóyame*”, desarrollada en la comunidad autónoma de la rioja. Se realiza este estudio con el fin de conocer a fondo las características de la intervención con menores expuestos a violencia de género en la rioja, siendo *apóyame* un programa en el que la inteligencia emocional es un factor importante para el trabajo con estos menores. El estudio consta de un cuestionario que se realiza al equipo profesional del programa, formado por un psicólogo, una Trabajadora Social y una educadora social con el fin de conocer la opinión de cada uno y el método de trabajo con menores. Además, realizo el estudio en este programa por el acceso al mismo y a los profesionales gracias a las practicas cursadas durante dos años, por lo que el estudio se complementa con la experiencia propia y el conocimiento adquirido sobre la importancia de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el programa “*Apóyame*”.

Tras los diferentes estudios realizados anteriormente, en el cuarto bloque pretendo diseñar un proyecto de intervención con menores expuestos a violencia de género teniendo en cuenta la inteligencia emocional en el proyecto de intervención social se refleja la fundamentación y la justificación de la necesidad de un programa desde el Trabajo Social en el cual se tenga en cuenta la inteligencia emocional. Además, en el proyecto de intervención social se presentan las actuaciones específicas con este sector, los objetivos que se pretenden conseguir y la evaluación de dicho proyecto.

2. Fundamentación teórica: la inteligencia emocional en la intervención social con menores expuestos a violencia de género.

La intervención social se caracteriza por una propuesta de instrumentos para satisfacer necesidades y problemas detectados (Bermúdez, 2011: pp. 3), en el caso de los/las menores expuestos a violencia de género trata de reducir o eliminar las consecuencias de la violencia de género. La base que dirige estas intervenciones es la superación de un suceso traumático para el/la niño/a que ha dejado diferentes consecuencias en él/ella. La violencia de género, al ser ejercida en el seno familiar, sumado a que el autor es uno de los progenitores del/la niño/a, genera una serie de problemas conductuales y emocionales en niños/as expuestos a dicha violencia (López, Alcántara, Castro y Martínez, 2017).

En este apartado se exponen los componentes que se deben tener en cuenta a la hora de plantear una intervención con menores expuestos a violencia de género. En primer lugar, se va a desarrollar el concepto de inteligencia emocional. En este punto, se hace alusión a qué es una emoción, para qué sirven las emociones, la clasificación de las emociones y la definición de la inteligencia emocional. En segundo lugar, se relaciona la inteligencia emocional con el Trabajo Social. En tercer lugar, se explica la influencia de la familia como agente reforzador de la inteligencia emocional. En cuarto lugar, se expone la influencia de las emociones en menores expuestos a violencia de género.

2.1. Delimitación de la inteligencia emocional

El concepto de inteligencia emocional aparece en los últimos años como un componente importante de la investigación social por su relación con el desarrollo de las personas y la importancia que se está demostrando tener. Salover y Mayer (1990) son los primeros autores que tratan de dar una visión científica del término de Inteligencia emocional, definiéndola como una habilidad propia de las personas que les permite percibir y expresar emociones.

Esta perspectiva engloba la definición de la emoción, los tipos y las funciones que éstas cumplen en el desarrollo de la personalidad de las personas, así como la definición de la inteligencia emocional.

2.1.1. ¿Qué es una emoción?

Según la Real Academia Española una emoción es “*alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática*”.

Las emociones se corresponden con respuestas corporales espontáneas que se expresan mediante lenguaje verbal o no verbal. Están directamente relacionadas con los sentimientos que éstas generan en la persona, es decir, se produce una conexión entre la comunicación y el cerebro emocional. Por esto cuando una persona manifiesta una emoción positiva o negativa el sentimiento de dicha emoción también se activa automáticamente dando lugar a sutiles respuestas fisiológicas que se asocian con la misma (Shapiro, 1997; pp. 153), (Belli, Íñiguez-Rueda, 2008; pp. 140) y (González, 2004; pp. 150).

Las personas nacen con la disposición de desarrollar la conciencia emocional, que se produce en el sistema límbico, donde se regulan las observaciones o informaciones que nos llegan. Sin embargo, la capacidad de comunicar los sentimientos depende en gran medida de la cultura en donde se crían y de la forma en que interactúan dentro de una familia. Aprender a identificar y comunicar las emociones es una parte indispensable para el control emocional personal, así como el reconocimiento de las emociones de los demás. Para conseguir esto resulta fundamental el desarrollo de un vocabulario emocional en la infancia.

Según Latorre las emociones son parte de la cultura, por tanto, forman parte de nuestra socialización. Muchos autores han relegado las emociones como irracionales, opuestas a la racionalidad de las personas. Sin embargo, sentir facilita que las personas adquieran conocimiento y comprensión. Las emociones están constituidas socialmente no se limitan al plano personal e inconsciente.

2.1.2. ¿Para qué sirven las emociones?

A partir del estudio de otras especies, así como del desarrollo de las emociones humanas, podemos decir que las emociones cumplen objetivos determinados durante el desarrollo de la infancia hacia la adultez (Shapiro, 1997). Las emociones modifican nuestra conducta, por lo que condicionan nuestra intervención inevitablemente. Podemos observar emociones, tanto en nosotros/as mismos/as como en los/las demás cuando somos capaces de identificar tales emociones, lo que nos permitirá realizar una intervención de manera efectiva.

Tenemos que tener en cuenta que las emociones que nos pueda generar una situación determinada se enfrentan a las de los/las clientes/as de nuestro servicio (Carreras, 2005).

La sensibilidad circula en dos direcciones: por un lado, nuestra capacidad de recibir, seleccionar y procesar sensaciones; y por otro, la capacidad de tener en cuenta la sensibilidad de los demás. Esto nos permite tener un conocimiento de nosotros/as mismos/as y de los/las demás. Además, de la función observadora, las sensaciones provocan emociones que modifican nuestra conducta, activándonos o paralizándonos.

2.1.3. Clasificación de los tipos de emociones

Desde la Psicología social se entiende que las emociones poseen una naturaleza propia, por lo que Belli e Íñiguez-Rueda, (2008; pp. 142) realizan una clasificación de las mismas según cinco miradas: antropológica, semántica, de comunicación, constructora de identidades y simbólica.

La mirada antropológica categoriza las emociones según la relación entre la realidad subjetiva de la persona y su expresión en los diferentes contextos, es decir, las emociones dependen de un saber sentir, refiriéndose al plano subjetivo y de un poder dominar lo sentido, representando el plano cultural. La mirada semántica se centra en el significado de las emociones. Desde esta perspectiva se entiende que las emociones se categorizan en cuatro grupos. Los dos primeros pertenecen al plano del movimiento: son las emociones activas y las pasivas. Los dos segundos aluden al valor: son las emociones positivas y las negativas. La mirada de la comunicación hace alusión a la interacción comunicativa de las emociones en diferentes campos en los que se pueden aplicar de forma práctica. La mirada de la identidad y las emociones estudia la construcción de las emociones teniendo en cuenta la cultura en la que se desarrolla y la estructura normativa de la realidad. La última mirada es la simbólica, es decir, considera que las emociones pertenecen al orden de la naturaleza por lo que responden a sus propias leyes y no sigue las de la sociedad.

2.1.4. Definición de inteligencia emocional

Salovey y Mayer (1990) son los pioneros del concepto de inteligencia emocional, introduciendo el desarrollo de un modelo teórico basándose en una visión científica del

mismo. Son múltiples las investigaciones realizadas en los últimos años gracias a la popularidad que este concepto ha adquirido. Mediante una documentación de diferentes autores como, Goleman (1996), Bradberry y Greaves, (2012), Salovey y Mayer (1990) y Shapiro (1997), la inteligencia emocional se puede definir como la capacidad de reconocer y entender las emociones de uno mismo y las de los demás, y de utilizar esa información para gestionar el comportamiento y las relaciones, es decir, lo que se suele identificar como características de la personalidad.

La inteligencia emocional se mide según cuatro habilidades fundamentales, divididas según dos competencias: la competencia personal y la competencia social:

- La competencia personal está compuesta por las habilidades de autoconocimiento y de autogestión.
 - o El Autoconocimiento es la capacidad de reconocer las propias emociones en el momento que se producen y de saber cómo reaccionar en las distintas situaciones. Es necesario reflexionar sobre esta cuestión, porque cuanto mayor sea nuestro grado de autoconocimiento, nuestras respuestas ante una determinada situación serán más ventajosas. Esto es porque cualquier situación genera emociones, emociones de debemos identificar si queremos dar una respuesta de la que no nos arrepintamos después.
 - o La Autogestión se lleva a cabo cuando tomamos la decisión de actuar o no. Es la capacidad de utilizar el conocimiento de las emociones para ser flexible y gestionar el comportamiento de uno mismo de forma positiva.
- La competencia social está compuesta por la conciencia social y las habilidades de gestión de las relaciones.
 - o La Conciencia Social es la capacidad de captar las emociones de los demás y de entender lo que les está pasando realmente.
 - o Las habilidades de gestión de las relaciones promueven la escucha activa.

Las capacidades del Coeficiente Emocional no se oponen al Coeficiente Intelectual, sino que interactúan de forma dinámica en un nivel conceptual y en el mundo real (Shapiro, 1997). Para otros autores como Hernández y Sánchez (2008) y Goleman (1990), la expansión de la inteligencia emocional en el desarrollo de las personas va más allá del propio individuo, permite ampliar el foco desde el ámbito individual e interno como en los grupos sociales.

Este fenómeno ha permitido el desarrollo de la especie humana hasta la actualidad, permitiendo la supervivencia y la interacción social.

2.2. La inteligencia emocional en Trabajo social

En la práctica del Trabajo Social se deben manejar teorías, técnicas y métodos para las intervenciones, pero se debe tener presente que se trabaja con personas y sus contextos, por lo que resulta necesario saber observar e interpretar el lenguaje verbal y no verbal, así como reconocer las emociones propias y ajenas. Esto forma parte de la inteligencia emocional que deben desarrollar los/las Trabajadores sociales con el fin de dar la necesaria importancia a las emociones con las que se trabaja (Carreras, 2005).

Uno de los aspectos esenciales del desarrollo de las personas en todas las etapas del ciclo de la vida es el vínculo afectivo, el cual permite construir lazos emocionales en las diferentes relaciones que mantenemos con los demás. En este sentido, es necesario hacer alusión al modelo de sistemas que defiende la categorización de los individuos en sistemas de diferentes niveles. Villegas y Bellido (1992), relatan la construcción de la familia como un sistema abierto, que se estructura de una forma concreta, dando lugar a subsistemas, entre los que se establecen unos límites determinados. Otro nivel de sistema es el eco-sistémico, que pone a la persona en el centro de las interacciones como perspectiva transituacional. Es en este aspecto donde profesionales como los/las Trabajadores Sociales intervienen con el fin de educar y potencializar las capacidades de las personas para que se conozcan y se preparen para cambios que afectan directa o indirectamente sus vidas (Hernández y Sánchez, 2008).

Por esta razón, como profesionales, resulta necesario realizar un análisis, una reflexión y una intervención de la realidad de los integrantes del sistema y sus relaciones afectivas para conocer estrategias de enfrentamiento al cambio. Para esto resulta imprescindible un conocimiento personal, es decir, realizar una labor de introspección de nuestras propias características como profesionales teniendo en cuenta nuestras vivencias y la visión de las emociones tanto propias como ajenas (González, 2004 y Carrera, 2005). Esto está directamente relacionado con la estética en Trabajo Social, ya que se interesa por las aportaciones de las emociones y las sensaciones que éstas producen, es decir, es necesario un conocimiento de los estilos de vida de las personas y a nuestros estilos de trabajo (Carreras, 2005).

La estética en Trabajo social tiene que ver con su metodología y sus hábitos, lo cual depende de los valores sociales que posee el/la profesional en cuanto a la forma de manifestación sensible. Cuando nos planteamos, como profesionales del Trabajo Social, la intervención con menores que han vivido una situación de violencia de género, tenemos que tener en cuenta que las intervenciones para reparar el dolor de la violencia ya traen aparejadas el contacto con dicho dolor. Por tanto, es necesario que tengamos una visión clara del rol de los/las menores como protagonistas de las sesiones, porque son ellos quienes se encargarán de liderar su proceso de elaboración del trauma sufrido (Instituto Canario de igualdad, 2012).

Es por esto, por lo que es necesario que como profesionales del Trabajo social cumplamos con una función de acompañamiento de estos/estas menores en su proceso de superación del trauma que la violencia les ha ocasionado, validando sus experiencias y reforzando cada avance que se produzca durante el mismo.

2.3. La familia como agente reforzador de la inteligencia emocional

La familia es el seno en el que los/las menores se desarrollan y es la primera fuente de conocimiento y cambio, sin embargo, Es en el escenario familiar donde la inteligencia emocional comienza a tener relevancia para el desarrollo vital de la persona, entendida como las habilidades humanas para las relaciones interpersonales. Autores como Gonzáles (2004), Hernández (2008) y Sánchez (2008) afirman que la forma en la que se produce la socialización en la familia influye notablemente en el nivel de desarrollo humano y la capacidad de adaptación a cambios, por lo que en las familias en las que se dan situaciones dificultosas, ciertos cambios requieren un proceso, el cual suele ser lento.

El sistema familiar se caracteriza por una interacción regular entre sus miembros, donde se dan unos estilos específicos de socialización que favorece el mantenimiento de la relación familiar. Estas relaciones son complejas y se forman de componente cognitivos, emocionales y comunicacionales, que producen patrones de acción a lo largo de los ciclos de vida individual y familiar. En esta dinámica social aparece, según Goleman, la inteligencia emocional como agente mediador como fuente de desarrollo para conocer al otro.

2.4. La influencia de las emociones en los/las menores expuestos/as a violencia de género

El comienzo de toda interacción es el sentimiento, la emoción que le produce al/la menor la imagen que tiene de sí mismo/a y del resto de personas que forman parte de su entorno. Por lo tanto, el tipo de relación que va a establecer con otras personas dependerá inicialmente de la visión que tenga de sí mismo/a y su capacidad a la hora de expresar e interpretar emociones propias y ajenas (González, 2004), (Mohand, Carracedo y Herrera, 2014).

En una situación en la que se ejerce violencia de género, junto con la mujer están los/las menores que viven en el núcleo familiar donde perciben la violencia que ejerce su padre hacia su madre y la sufren de forma directa o indirecta. Se ha visto una gran necesidad de estudiar las repercusiones que tiene la violencia de género en los/las hijos/hijas, ya que en algunas investigaciones sobre el tema se ha observado que su comportamiento es más propenso a violencia contra los iguales, ansiedad, tristeza, aislamiento, miedo hacia el maltratador, comportamientos violentos hacia la madre, etc (Contreras et al, 2015).

Según un estudio realizado por Alcántara, López-Soler, Castro y López (2013), formado por población normal y niños y niñas expuestos a violencia de género, se ha obtenido que éstos últimos presentan una serie de problemas conductuales y emocionales graves. Se trata de menores que viven en un ambiente violento, pasa junto a la madre los ciclos de la violencia, percibiendo la tensión, los episodios de violencia y la manipulación, lo que les crea una ansiedad y miedo ante esas situaciones. Presencian los episodios de violencia hacia su madre, en ocasiones interviene para defenderla exponiéndose a maltratos directos hacia ellos/ellas, se retiren o sean testigos sin intervenir, sintiendo angustia y culpa por no poder detener la violencia. Aunque no presencien la violencia o no la ejerzan directamente sobre ellos/ellas, perciben la tensión y el miedo a las posibles reacciones violentas de su padre, y en la fase de reconciliación se hará presente una gran confusión por no saber cuánto durará o si se volverá a manifestar la violencia (Lizana 2014) y (Mohand, Carracedo y Herrera, 2014).

Teniendo en cuenta que el/la niño/a presencia y pasa junto con la madre por las fases del ciclo de la violencia, en la siguiente tabla se exponen las consecuencias emocionales que aparecen:

Tabla 1. Ciclo de la violencia y consecuencias en menores

Acumulación de tensión	Explosión de la violencia	Reconciliación
Angustia	Ansiedad	Confusión, alivio-tristeza
Atención a signos de violencia	Ambivalencia entre actuar y autoprotegerse	Fantasía con el final de la relación violenta
Anticipación del episodio	Sentimiento de incapacidad	Ambivalencia acercamiento-distanciamiento del padre
Incremento de ansiedad	Cuidado de hermanos	Manipulación para justificar lo sucedido
Miedo	Desesperanza, miedo al futuro	
Alteración del rol infantil	Miedo	

Elaboración propia

Al igual que la madre, el malestar de los/las hijos/hijas no acaba cuando se produce la separación entre los progenitores, puesto que tienen que seguir viendo al padre en las visitas. En estos casos, los roles los/las menores se alteran y siguen sufriendo las consecuencias de la violencia.

La violencia de género afecta de diferentes maneras según el tiempo de exposición, el tipo de maltrato, la intensidad y los factores de riesgo y de protección que poseen los/las menores, por lo que es necesario tomar en consideración la etapa evolutiva de los mismos con el fin de comprender como les afecta esta problemática. Como ya se ha explicado anteriormente, los/las niños/as el primer espacio donde se desarrollan es el familiar, por lo que vivir en un entorno donde se produce violencia de género afecta a su correcto funcionamiento. Las consecuencias de la violencia en cada etapa según Sepúlveda (2006) son:

- En la primera etapa (0-2 años), los/las menores sienten el miedo y la ansiedad de sus madres y la no satisfacción sus necesidades básicas pueden producir la desconfianza y el sentimiento de abandono emocional.

- En la etapa preescolar (2-5 años), no comprenden la realidad, apareciendo sintomatología como miedo, expectación, tristeza, inseguridad, agresividad, etc. Los/las menores pueden creer que la razón del conflicto son ellos/as por lo que aparece sentimientos de culpa e impotencia.
- En la etapa escolar (6-8 años) aumenta la capacidad de comprender y asimilar la realidad, lo que puede producir una alianza con uno de los progenitores, sentimientos de culpa, ansiedad, retraimiento o agresividad, etc.
- En la pre-adolescencia, aparece la frustración y el desamparo puede producir actitudes agresivas o de evitación -según las características personales-.
- En la adolescencia se alcanza el desarrollo intelectual, en esta etapa surgen temáticas propias del ámbito de la personalidad, como es la identidad personal, competencia personal, intereses, valores, etc. La vivencia de una situación problemática en el seno familiar en esta etapa conduce a actitudes de responsabilidad excesiva en el hogar, rol protector hacia la madre, baja autoestima, altos niveles de ansiedad, problemas académicos, etc.

3. Revisión documental: Inteligencia emocional en programas de intervención con menores expuestos a violencia de género: Una revisión de los programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género en las diferentes Comunidades Autónomas

En este apartado realizo una revisión documental sobre los programas y servicios dirigidos a menores expuestos a violencia de género desde la profesión del Trabajo Social desde dos enfoques: a nivel nacional, atendiendo a todas las Comunidades Autónomas y a nivel nacional, específicamente en La Rioja. Para esto llevo a cabo una costosa recopilación de información de cada una de las comunidades autónomas acerca de los programas específicos dirigidos a menores expuestos a violencia de género.

En primer lugar, me centro a una revisión documental a nivel nacional para lo que es necesario tener en cuenta el marco legal a nivel nacional con el fin de conocer los derechos que se reconocen a los/las menores que han vivido esta situación, aportando una discusión personal de las buenas prácticas y deficiencias observadas durante la revisión y una serie de recomendaciones. En segundo lugar, realizo una recopilación de la información obtenida acerca de los programas de intervención con menores expuestos a violencia de género en las diferentes Comunidades Autónomas. En tercer lugar, a nivel autonómico, me centro en la Comunidad Autónoma de La Rioja, con el fin de detallar las bases del programa “*Apóyame*”, dirigido a menores expuestos a violencia de género. Este último apartado, lo realizo basándome en la búsqueda de información sobre el servicio y la entidad que lo desarrolla y la propia experiencia de prácticas en el programa.

3.1. Programas de intervención social a nivel nacional

Para la revisión documental de los programas existentes dirigidos a menores expuestos a violencia de género, es necesario tener como base el marco legal, es decir, la ley que ampara y promueve la igualdad por cuestión de género. En este apartado también voy a exponer las buenas prácticas y las deficiencias observadas en cuanto a las intervenciones

sociales con menores expuestos a violencia de género así como unas recomendaciones para las mismas.

3.1.1. Marco legal

Ser bien tratado es una de las necesidades básicas del ser humano y cuidar y aceptar ser cuidado resulta fundamental para mantenerse vivos y con buena salud. La entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2004 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, ha supuesto un avance importante en la atención social e institucional en España. Esta ley surge como respuesta a la desigualdad existente en nuestra sociedad por cuestión de género. Pretender atender a las recomendaciones de los organismos internacionales en el sentido de proporcionar una respuesta global a la violencia que se ejerce sobre las mujeres. Establece medidas de sensibilización e intervención en el ámbito educativo, jurídico, sanitario y social. La ley reconoce como víctimas de violencia de género tanto a la mujer como a los/las hijos e hijas que se encuentran dentro de su entorno familiar. Según la Macroencuesta sobre Violencia de contra la mujer 2015, el 64,2% de los hijos e hijas de las mujeres que habían afirmado sufrir violencia de género, también habían vivido alguna situación violenta de forma directa (Delegación del Gobierno para la violencia de género, 2015).

3.1.2. Buenas prácticas y deficiencias

Tras la búsqueda de servicios y programas dirigidos a menores víctimas de violencia de género, se puede comprobar que las Comunidades Autónomas (CCAA) cumplen la ley orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Se ha podido comprobar que los servicios sociales las CCAA cuentan con servicios y programas dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, salvo Asturias, en la cual no se han encontrado servicios específicos para menores expuestos a violencia de género. El gobierno de Asturias desarrolla programas destinados a la protección de la infancia en los distintos ámbitos, atendiendo a problemáticas como el maltrato infantil, el abuso y la desprotección. Sin embargo, no se señala la atención a los/las menores que han vivido en una situación de violencia de género. Esto supone un avance para la sensibilización de la sociedad

sobre la necesidad de proteger a los/las menores y una garantía sobre el cumplimiento de sus derechos. Además, se ha podido observar un aumento de las investigaciones y de intervenciones en los últimos años, sobre menores expuestos a violencia de género, lo que significa que se ha producido un cambio en la preocupación de investigadores, administraciones y profesionales por este tema.

Como deficiencias se han podido observar la falta de equipos interdisciplinarios y la figura del/la Trabajador/a Social en algunas CCAA. Además, es necesaria una relación explícita entre las intervenciones con menores expuestos a violencia de género y las emociones, porque en la mayoría de CCAA se resalta el trabajo de las consecuencias conductuales dejando como secundarias las consecuencias emocionales que puedan derivar de la violencia de género.

Sin embargo, en España los programas destinados a menores expuestos a violencia de género aún son insuficientes para dar respuesta a la diversidad de necesidades que éstos presentan (Limiñana, 2017). Son necesarios más estudios sobre esta problemática y guías y protocolos para profesionales que intervienen con este sector, algo que en los últimos años está aumentando en las CCAA. En los últimos años, se han realizado numerosos estudios y protocolos para la intervención con víctimas de violencia de género en las cuales se exponen, de forma detallada las intervenciones con las mujeres y los/las menores. En estos casos se explican el proceso de la intervención desde las áreas en las que se inciden. Esto se da como respuesta a la creciente demanda de atención especializada a menores expuestos a violencia de género y el reconocimiento de las consecuencias que esta vivencia produce en los mismos.

3.1.3. Recomendaciones

Como se ha comentado anteriormente, se percibe una escasez de recursos destinados a menores expuestos a violencia de género, todavía estamos al principio del camino, por lo que es necesario desarrollar más proyectos y programas que tengan como fin paliar esta problemática. También se cree necesario unos protocolos específicos para los profesionales de los distintos ámbitos, con el fin de promover una mejor detección y atención a estos/as menores.

La violencia de género afecta directamente las vidas de las madres y sus hijos/hijas en todos sus aspectos, uno de ellos son las consecuencias emocionales que provoca en la persona. Por tanto, es indispensable desarrollar protocolos y programas que contemplan de forma integral el tratamiento de la sintomatología que se presenta.

3.2. Programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género en las diferentes Comunidades Autónomas.

Para la recopilación de información acerca de los programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género, he analizado guías de intervención diseñadas (Save de Children (2006), Alcántara, M., Casto, M. y López, C. (2013), Rosser, A. (2017), Instituto Canario de igualdad (2012) e Instituto Aragonés de la mujer (2018).) por algunas de las comunidades autónomas destinadas a este sector. Además, he llevado a cabo una búsqueda en las páginas web de los servicios sociales de todas las comunidades autónomas para conseguir información detallada sobre los programas específicos y el enfoque de las intervenciones con los/las menores para observar si se tiene en cuenta la inteligencia emocional a la hora de diseñar y ofrecer estos recursos.

En la siguiente tabla se recoge, de forma resumida, los programas dirigidos a menores expuestos a violencia de género en las diferentes comunidades autónomas de España.

Tabla 2. Programas dirigidos a menores expuestos a violencia de género

Comunidades Autónomas	Programas dirigidos a menores expuestos a violencia de género
Andalucía	- Programa “Cortando el ciclo” - Servicio de Atención psicológica para hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género
Cataluña	- EXIL, programa que presta atención psicológica individual a los hijos e hijas - IRES desarrolla un programa de atención a niños y niñas que

	<p>han sufrido violencia de género en el ámbito familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - TAMAIA, llevan a cabo grupos terapéuticos a cargo de psicoterapeutas infantiles.
Comunidad Valenciana	<ul style="list-style-type: none"> - SEAFI, servicio especializado de atención a la familia e infancia dirigido a cualquier familia en situación de crisis/riesgo. - Proyecto “Hacer visible lo invisible”
Aragón	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género en situaciones de urgencia. - Intervención con menores desde los centros de protección y apoyo a las mujeres víctimas de violencia. - Servicio de atención psicológica a menores víctimas de violencia de género. - Programa de intervención familiar con unidades en las que se produce violencia de género.
Cantabria	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio de información, orientación y atención integral a las víctimas de violencia de género. - Programa específico de atención psicoterapéutica a menores.
Castilla La Mancha	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de intervención psicológica a menores víctimas de violencia de género
Extremadura	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de atención a menores víctimas de violencia de género
Murcia	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de atención psicológica para menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género
País Vasco	<ul style="list-style-type: none"> - Programa socioeducativo y de Acompañamiento
Islas Baleares	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de asistencia psicológica a menores víctimas de violencia de género
Madrid	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicológica e intervención psicoeducativa <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto MIRA - Programa Atiende
La Rioja	<ul style="list-style-type: none"> - Programa “Apóyame”

Canarias	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención directa sobre las secuelas de la violencia de género que presentan los/las menores. - Intervención indirecta a través del trabajo con las madres, facilitándoles pautas educativas y creando una nueva construcción de su maternidad.
Navarra	Servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género o con riesgo de estarlo y a las personas a su cargo.
Galicia	<ul style="list-style-type: none"> - Terapia de intervención a través de talleres de artes plásticas - Programa de intervención dirigido a la atención especializada de estos menores
Castilla y León	- Servicio de apoyo psicológico a víctimas de violencia de género

Fuente: elaboración propia

A continuación, se pueden observar los programas de intervención social destinados a menores expuestos a violencia de género categorizados en cada una de las Comunidades Autónomas.

Andalucía

El programa “Cortando el ciclo” llevada por la Fundación municipal de la mujer del ayuntamiento de Cádiz, dirigido principalmente a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. Pretende trabajar sobre problemas de socialización, de integración en la escuela, síntomas depresivos o de ansiedad y otro tipo de alteraciones, previniendo la perpetuación de la violencia y ayudándoles a realizar las adaptaciones necesarias en los cambios toda ruptura de la situación violenta produce.

Servicio de Atención psicológica para hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género: apoyo y orientación psicosocial y educativa a los hijos y las hijas de mujeres víctimas de violencia.

Cataluña

Desde el ayuntamiento de Barcelona, se desarrollan los servicios sociales de atención primaria, que son grupos socio-educativos para hijos e hijas. En las casas de acogida se ha incorporado una psicoterapeuta infantil. EXIL, es un programa que presta atención psicológica individual a los hijos e hijas. IRES desarrolla un programa de atención a niños y niñas que han sufrido violencia de género en el ámbito familiar. TAMAIA, llevan a cabo grupos terapéuticos a cargo de psicoterapeutas infantiles.

Comunidad Valenciana

Casas de acogidas y centros residenciales, donde existe un profesional específico para los hijos e hijas. SEAFI, es un servicio especializado de atención a la familia e infancia dirigido a cualquier familia en situación de crisis/riesgo. El proyecto “Hacer visible lo invisible” desarrollado por un grupo de investigadores de la Universidad de Alicante IPSIFAM (Intervención psicosocial con familias y menores), promueve estrategias para la visibilización e intervención con menores expuestos a violencia de género.

El proyecto “Hacer visible lo invisible” pretende recopilar las buenas prácticas en la intervención con menores expuestos a violencia de género, con un planteamiento de análisis de aquellas áreas de intervención vinculadas al ámbito de la familia y la infancia (Limaña, 2016). Una vez detectados los casos de violencia de género, los menores son atendidos desde los servicios especializados, ambulatorios o residenciales, y reciben atención psicológica. *La atención psicosocial trata de responder a sus problemas de desarrollo, emocionales y de comportamiento, y de este modo paliar los efectos negativos y consecuencias que la violencia de género tiene en sus vidas, previniendo una posible transmisión intergeneracional de la violencia en el futuro.*

Aragón

Desde los servicios sociales especializados se lleva a cabo diversos programas dirigidos a víctimas de violencia de género: Atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género en situaciones de urgencia. Intervención con menores desde los centros de protección y apoyo a las mujeres víctimas de violencia. Servicio de atención psicológica a menores víctimas de violencia de género. Programa de intervención familiar con unidades en las que se produce violencia de género.

Cantabria

La dirección general de igualdad y mujer promueve un programa de asistencia integral a mujeres víctimas de violencia de género. Dentro del mismo campo se encuentra el programa específico de atención psicoterapéutica a menores. El servicio de información, orientación y atención integral a las víctimas de violencia de género cubre las necesidades de las mujeres y los/las menores a su cargo a través de una intervención profesional de carácter multidisciplinar, con el objetivo de normalizar la situación de la mujer y sus hijos/as, promover la autonomía personal y facilitar su recuperación e integración social y familiar, disminuyendo o erradicando así, las secuelas personales, económicas, sociales y laborales que haya producido la violencia de género.

Castilla La Mancha

Programa de intervención psicológica a menores víctimas de violencia de género. El servicio consiste en la prestación de un tratamiento específico para lograr la completa recuperación de los/las menores que sufren trastornos por haber estado expuestos a violencia de género. El encargado de desarrollar el proyecto es el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla La-Mancha a través de un contrato con el Instituto de la Mujer.

Extremadura

Servicio de atención a menores víctimas de violencia de género. Se trata de un servicio ofrecido desde la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género dirigido a los/las hijos/hijas de mujeres víctimas de violencia de género. Pretende ofrecer una atención teniendo en cuenta la perspectiva de género y las necesidades específicas de la infancia. El programa está compuesto por grupos de profesionales del campo de la psicología y pretende poner solución a alteraciones psicológicas o disfunciones convivenciales a causa de la violencia ejercida.

Murcia

Servicio de atención psicológica para menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. Se trata de un recurso desarrollado en colaboración con el Ministerio de Igualdad. Ofrece un programa de intervención psicológica completo con el que se pretende eliminar las secuelas negativas del maltrato en los y las menores o los patrones de comportamientos disfuncionales derivados del mismo.

País Vasco

Pisos de acogida. Programa socioeducativo y de Acompañamiento.

Islas Baleares

Servicio de asistencia psicológica a menores víctimas de violencia de género. El servicio consiste en asistir psicológicamente a los /las hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género y que han podido vivir el maltrato de forma directa o indirecta. Es un espacio para el tratamiento de la problemática que manifiesta el/la niño/a

Madrid

Programa de intervención psicosocial con menores, que surge de una demanda fruto de la experiencia con las mujeres y se desarrolla en dos líneas de actuación: intervención psicológica e intervención psicoeducativa. Este programa se lleva a cabo por el centro de Atención Psicosocioeducativa para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y sus Hijos e Hijas (C.A.P.S.E.M) integrado en la Red Municipal de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género en el ámbito de la pareja o expareja de la comunidad de Madrid.

Proyecto MIRA, desarrollada por la fundación ASPACIA, ofrece un servicio de atención psicológica a niñas y niños víctimas de violencia de género con el fin de ayudar a la exteriorización de su dolor y la expresión emocional del conflicto que viven orientándola hacia la autoprotección y la imagen positiva de sí mismos.

Unidad de atención e intervención del daño emocional –Programa Atiende-. Se trata de un servicio sanitario que valora y atiende los problemas de daño emocional que padecen las mujeres y menores víctimas de violencia de género, con y sin orden de protección, prestándose atención psiquiátrica, psicológica y social.

La Rioja

Programa “*Apóyame*”: intervención con menores que han vivido una situación de violencia de género. El programa se dirige a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género entre 6 y 18 años, residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja. El objetivo es ofrecer un tratamiento psicoeducativo a estos menores interviniendo sobre las consecuencias emocionales, comportamentales, sociales y cognitivas que puedan sufrir por la violencia de género.

Canarias

Tomando como referencia la Guía de intervención con menores víctimas de violencia de género diseñada por el Instituto Canario de Igualdad el tratamiento de los/las menores expuestos a violencia de género se lleva a cabo desde dos perspectivas:

- Intervención directa sobre las secuelas de la violencia de género que presentan los/las menores.
- Intervención indirecta a través del trabajo con las madres, facilitándoles pautas educativas y creando una nueva construcción de su maternidad.

Navarra

Los equipos de Atención a víctimas de violencia de género (EAIV) ofrecen un servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género o con riesgo de estarlo, así como a las personas a su cargo. Los tres tipos de intervención que realizan son: prevención, desarrollo y fortalecimiento de los recursos personales para afrontar la situación vivida y tratamiento de los daños ocasionados y recuperación de la situación de violencia.

Galicia

Programa de atención psicológica llevada por la Xunta gallega. En el centro de recuperación integral para las mujeres víctimas de violencia de género también se trabaja con los /las hijos/as de manera directa. Igualdad ha desarrollado una terapia de intervención a través de talleres de artes plásticas y un programa de intervención dirigido a la atención especializada de estos menores, en colaboración con la Fundación Niños.

Castilla y León

Servicio de apoyo psicológico a víctimas de violencia de género, se trata de una intervención profesional con víctimas de violencia de género, orientada a potenciar las capacidades y la autonomía de la persona, mediante técnicas psicológicas.

3.3. Nivel autonómico de La Rioja. Asociación Pro-Infancia Riojana (APIR). Programa “Apóyame”.

En este apartado expongo la revisión documental sobre los programas de intervención social con menores expuestos a violencia de género en la Comunidad Autónoma de La Rioja con el fin de conocer de forma más detallada las actuaciones desde el Trabajo Social con este sector. Además, las prácticas en el programa “Apóyame”, desarrollado por la Asociación Pro-Infancia riojana (APIR) me han facilitado el acceso y el conocimiento de las necesidades de este sector para superar la situación vivida. Por tanto, voy a centrarme en explicar las bases sobre las cuales se rigen las intervenciones sociales desde esta asociación.

APIR es una ONG gestionada por la Comunidad de La Rioja e incluida en la cartera de servicios, segundo nivel. Trabaja con la infancia, adolescencia y sus familiares para mejorar y superar situaciones difíciles y así, fomentar un desarrollo óptimo teniendo las mismas oportunidades para disfrutar de una infancia plena y feliz. Desde diferentes áreas, en APIR, se trata de reforzar las potencialidades que todas/os las/los niñas/os poseen con el fin de alcanzar sus propias metas y superar las dificultades que se les presenten. Su misión es contribuir a la promoción y protección de la infancia, evitando situaciones de vulnerabilidad y desarrollando programas y proyectos de prevención e intervención con el menor, su familia y su entorno.

La metodología de intervención se caracteriza por:

- Una visión sistémica, comprendiendo a la persona en su globalidad y en su entorno, es decir, en todos los sistemas de los que forma parte, en especial del primario, su familia.
- La resiliencia como base de superación de las dificultades que puedan presentarse en la vida de los niños y niñas y las familias.
- El juego como herramienta de intervención que permite a los niños y las niñas divertirse, aprender y expresarse.
- El respeto a las personas y la confianza en sus capacidades, rescatando aquellas capacidades y fortalezas que las personas poseen y ayudarles a descubrir ese potencial y lo utilicen para escribir una narración más aceptable de sí mismos.

Los programas que desarrollan en APIR se agrupan según el área de intervención al que va destinado, éstas son:

- **ÁREA FAMILIAR:** ofrece asesoramiento, formación y acompañamiento a aquellas familias que presenten alguna dificultad temporal o de carácter permanente en la educación de sus hijos. Desde APIR se muestra especial atención a aquellas familias en situación de riesgo y/o exclusión social, padres jóvenes, dificultades de relación padres-hijos y situaciones de maltrato y violencia intrafamiliar, entre otras.
- **ÁREA SOCIOEDUCATIVA:** *Proyecto aulas retorno:* Consiste en cambiar una medida sancionadora por otra educativa que posibilite un desarrollo de las cualidades positivas del alumno, habitualmente inhibidas frente a conductas muy llamativas. *Proyecto “Quiribó”:* Aulas externas para chicos y chicas que no han encontrado su lugar en el instituto.
- **ÁREA SOCIAL:** Colonia Urbana y Semana Alternativa. Se realizan actividades de ocio y tiempo libre porque no se puede aprender sin jugar, ni jugar sin aprender, y actividades deportivas
- **ÁREA DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA:** *Proyecto de intervención con jóvenes y adolescentes con problemas de adaptación familiar, personal o social.* Programa destinado a jóvenes entre 12 y 16 años de edad con dificultades de adaptación en algún nivel: familiar, personal o social, o en todos. El objetivo general del proyecto se centra en favorecer el desarrollo adecuado de los menores, promoviendo su adaptación familiar, social y/o personal. Para lograr la consecución de este objetivo se llevan a cabo tres acciones fundamentales: intervenciones familiares, individuales y grupales. *Programa de atención a menores expuestos a la violencia de género (Apóyame).* El Programa se dirige a menores, de edades entre 6 y 17 años, residentes en la comunidad Autónoma de la Rioja, que han vivido en un ambiente de violencia de género. Programa de atención integral a madres jóvenes y jóvenes gestantes. El programa tiene como fin el bienestar de la menor durante el proceso del embarazo y posteriormente la crianza de su futuro bebé. Para ello, cuentan con servicios como apoyo para la madre en los cuidados del bebé, apoyo escolar, para que sigan formándose académicamente o laboral en el caso de que no sigan estudiando. Las intervenciones que se realizan son principalmente grupales, aunque también se

realizan sesiones individuales con la madre y la familia, o la pareja, en caso de estar presente.

- **ÁREA FORMATIVA:** APIR también es una escuela para profesionales. Cada año se reciben a alumnos de universidades o de formación profesional a los que procuran traspasarles conocimientos, amor por esta profesión y mucho sentido del humor, imprescindible para ejercer.

4. Parte empírica: Estudio de la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones sociales en el programa “Apóyame”, dirigido por la Asociación Pro-Infancia Riojana (APIR) llevadas a cabo en la Comunidad de La Rioja

Este apartado pretende estudiar la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género en el programa “Apóyame”, desarrollado por la Asociación Pro-infancia Riojana, conociendo la opinión del equipo profesional constituido por un psicólogo, una trabajadora social y una educadora social.

Para esto, se presentan las bases del cuestionario –véase el anexo 1 en la página 59-, que se presenta al equipo profesional, los objetivos, los resultados y las conclusiones de dicho cuestionario. Esto nos permite conocer la práctica desde el Trabajo social y la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género.

4.1. Introducción

Para el estudio de la importancia de la inteligencia emocional en programas dirigidos a menores expuestos a violencia de género vamos a presentar un cuestionario al equipo profesional del Programa “Apóyame”, llevado a cabo por la Asociación Pro-Infancia Riojana. La realización de dicho cuestionario nos va a permitir tener una visión realista de la necesidad de la inteligencia emocional como instrumento de intervención con estos menores. La cercanía al equipo profesional gracias a las prácticas curriculares en el programa “Apóyame” así como la relación conseguida con los mismos, me ha permitido conocer más a fondo las bases de las intervenciones con menores expuestos a violencia de género. Este vínculo me ha motivado a la elección de este equipo como sujetos de estudio que de otro modo no hubiera sido posible.

En este apartado se plantean los objetivos de la realización del cuestionario, la metodología a llevar a cabo, los resultados de las entrevistas y las conclusiones de dicho cuestionario.

Objetivos del estudio de la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones sociales en el programa “Apóyame”.

1. Averiguar la metodología de intervención con menores expuestos a violencia de género.
2. Conocer la opinión sobre la importancia de las emociones en las intervenciones con este sector.
3. Estudiar la influencia de la inteligencia emocional en el diseño de las intervenciones sociales con menores expuestos a violencia de género.

4.2. Metodología

Para el estudio de la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones sociales en el programa “Apóyame”, nos servimos de un cuestionario teniendo en cuenta diferentes aspectos que posibilita la recogida de información necesaria para conseguir los objetivos propuestos:

- **Sujetos.** Los sujetos a los que se les plantea el cuestionario es el equipo profesional del programa “Apóyame”, en concreto un psicólogo, una trabajadora social y una educadora social. El cuestionario se centra en estos tres profesionales con el fin de recabar información acerca de la metodología de intervención y su opinión sobre la importancia de la inteligencia emocional en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género. La amplia experiencia de los tres profesionales junto con la mirada interdisciplinar que poseen permite ofrecer una visión amplia de las intervenciones sociales con menores expuestos a violencia de género. Por tanto, esto nos permite conseguir un conocimiento de las bases de las intervenciones con menores expuestos a violencia de género más especializada.
- **Instrumento.** El instrumento utilizado para conseguir los objetivos propuestos es el cuestionario, mediante entrevistas individuales dirigidas a los profesionales del equipo.

El ámbito territorial en el que se lleva a cabo el cuestionario es la Comunidad Autónoma de La Rioja, específicamente Logroño. Para recabar la información

necesaria se necesita una persona responsable del diseño y la puesta en práctica de un guión del cuestionario, en este caso, la autora del Trabajo de Fin de Grado.

En cuanto a los materiales que se utilizan, se tiene en cuenta la necesidad de un ordenador, hojas de papel y bolígrafos. Para contabilizar los recursos económicos se tiene en cuenta la compra de materiales de papelería y el sueldo de la profesional que lleva a cabo el taller.

- Procedimiento. El procedimiento a seguir para la realización del cuestionario es la entrevista a cada uno de los profesionales del equipo. Con el fin de recopilar información sobre la forma de intervenir con menores expuestos a violencia de género en el programa “*Apóyame*”, se utiliza la técnica de la entrevista semi-estructurada ya que permite dejar una mayor libertad e iniciativa a la persona entrevistada, sin perder de vista que es el entrevistador el que marca el curso de las preguntas. Esto permite a la persona entrevistada expresar de una forma abierta sus opiniones acerca de la temática sobre la que se quiere conseguir información y al entrevistador mantener un cierto orden de las cuestiones planteadas. Esta técnica favorece un clima en el que los profesionales puedan dar su opinión sobre la importancia de la inteligencia emocional en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género. Además, es beneficioso para facilitar su adaptación a los diferentes perfiles que existen en dicho equipo. De esta manera, se puede conocer de forma más detallada la influencia de esta cuestión en la labor de los profesionales, principalmente para la Trabajadora social a la hora de plantear las intervenciones con estos menores.

4.3. Resultados

Con el fin de dar respuesta al segundo objetivo planteado sobre la opinión de los profesionales sobre la importancia de la inteligencia emocional en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género, se ha destacado por parte del equipo profesional, la necesidad de un trabajo emocional tanto con el/la menor como con los/las profesionales que se encargan del tratamiento de las consecuencias ocasionadas. Se trata de menores que a lo largo de su vida se han encontrado con adultos que no han cumplido de forma correcta con su

función, con las consecuencias que esto ocasiona como puede ser la desconfianza. Se ve preciso que los profesionales que trabajan con infancia y adolescencia tengan interiorizado el respeto hacia los derechos de los/las niños/as y velen por el cumplimiento de los mismos.

La problemática a la que se enfrentan los/las menores expuestos a violencia de género es la desigualdad instaurada en nuestra sociedad entre hombres y mujeres, las tres personas entrevistadas coinciden en que es necesario un trabajo para contrarrestar las consecuencias que este hecho ha ocasionado en las vidas de estos/estas menores, así como una sensibilización con el fin de prevenir situaciones futuras similares.

También señalan la necesidad de una sensibilización de toda la sociedad sobre la problemática de la desigualdad de género y especialmente a profesionales que intervienen con personas víctimas de esta.

Partiendo del primer objetivo sobre la metodología de intervención con menores expuestos a violencia de género, según los entrevistados y la experiencia propia en el programa Apóyame, la metodología de intervención es el modelo sistémico, ya que se entiende que las familias forman un sistema y mantienen relaciones personales entre ellas. Por esto, a la hora de intervenir con los menores expuestos a violencia de género, es necesario tener en cuenta la relación que mantiene con el resto de su familia, concretamente con su madre y hermanos –si los tuvieran-.

Por último, con el fin de concluir con el tercer objetivo sobre la influencia de la inteligencia emocional en el diseño de las intervenciones sociales con menores expuestos a violencia de género, se resalta que en cualquier intervención con menores expuestos a violencia de género es ineludible la consideración de las emociones como base para la superación del proceso traumático vivido.

4.4. Conclusiones y discusiones

Las intervenciones con menores expuestos a violencia de género parten de la premisa de que se debe trabajar el proceso de recuperación tras una situación traumática que afecta directamente a los/las niños/as en su desarrollo personal. Se debe tener en cuenta que en

algunas situaciones, los/las menores bloquean sus emociones ya sea porque nadie les ha enseñado a expresarlas, ya sea que lo utilicen como mecanismo de defensa ante la dificultad a la que son sometidos.

En primer lugar, se debe aprender a identificar las emociones, expresarlas y gestionarlas, lo que favorece un correcto desarrollo del/la menor. Sin embargo, en este caso se trata de niños y niñas que han vivido una situación dificultosa que les ha producido una serie de alteraciones emocionales y consecuentemente conductuales. Por tanto, en el tratamiento de estas consecuencias, se debe enseñar a identificar sus emociones con el fin de que aprendan a gestionarlas en situaciones estresantes. Además, se debe ubicar en su historia de vida, ya que en estos casos, los/las niños/as tienden a modificar y alterar el transcurso de sucesos a lo largo del tiempo.

En el programa Apóyame se tiene en cuenta las características personales tanto de los menores como de la familia como sistema en el que se mantienen relaciones personales, por lo que al intervenir desde el Trabajo Social con estas personas, se estudia el contexto y las consecuencias de la violencia vivida. Con el fin de contrarrestar estas consecuencias, se trabaja sobre las potencialidades de los/las menores, así como de sus familias teniendo en cuenta las emociones surgidas por la situación vivida. Desde este punto de vista, se entiende que es imprescindible tener en cuenta la inteligencia emocional a la hora de intervenir con menores que han vivido en un entorno en el que se da violencia de género, ya que como profesionales del Trabajo social debemos realizar un trabajo de acompañamiento y recuperación a nivel emocional de la situación vivida.

Por último, se concluye apuntando la importancia de un trabajo del conjunto de personas que forman parte de la intervención con esta problemática, es decir, tanto las personas profesionales como las usuarias. Esto es necesario, por un lado, por la necesidad de identificar las emociones y posteriormente gestionarlas para las personas que pasan por una situación traumática con el fin de superarla y minimizar las consecuencias producidas por dicha situación. Por otro lado, es esencial que los/las profesionales que trabajan con personas y específicamente con menores expuestos a violencia de género, ya que para poder favorecer el espacio necesario para la recuperación de la situación vivida.

5. Propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género.

En este apartado planteamos un proyecto de intervención desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género teniendo en cuenta la importancia de la inteligencia emocional. Para esto presentamos la problemática a la que va dirigido, las características del proyecto, los objetivos a conseguir, la metodología de intervención, las personas destinatarias, las actividades a llevar a cabo y la evaluación de dicho proyecto.

5.1. Fundamentación de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género

La violencia de género es un problema que está vinculado a la sociedad patriarcal que se caracteriza por la desigualdad por el género, así como una supremacía de la figura del hombre. No sólo no penaliza conductas de violencia contra las mujeres, sino que las permite y recompensa, en cierto modo en los medios de comunicación, el cine, el deporte, etc. Por este motivo, el Estado también puede ser un agente que comete formas de violencia de género, en cuanto que es el responsable de las políticas y actuaciones para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar la violencia de género (Boldelón, 2014).

Esto conlleva a que se establezcan diferentes características a hombres y mujeres, por el hecho de serlo, las cuales favorecen a los hombres y dejan a las mujeres en un rango de subordinación. Sin embargo, no se puede hablar de violencia de género en la relación de parejas teniendo en cuenta solo las figuras de hombre y mujer, sino para el estudio interesa conocer la situación de la violencia de género en el seno de la familia, es decir, como afecta esta problemática a los otros protagonistas, a los/las niños/niñas, que son fruto de estas relaciones. Por tanto, es indispensable tener en cuenta a las/los hijas/hijos que se han visto involucrados y han sufrido la violencia de género, de una forma directa o indirecta, lo que conlleva un reconocimiento del sufrimiento y los daños que le han podido causar a los mismos

Tras la investigación de la necesidad de tener presente la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo social con menores expuestos a violencia de género, se va a diseñar un proyecto en el cual se van a tener en cuenta los siguientes aspectos: la resiliencia, las emociones y el buen trato a la infancia.

5.2. Objetivos de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género

Objetivo general

- Acompañar a los niños y niñas víctimas de violencia de género en su proceso de recuperación.

Objetivos específicos

- Potenciar la alfabetización emocional facilitando espacios y tiempo para que el/la menores exprese sus sentimientos y emociones.
- Trabajar con la madre y los/las hijos/as para minimizar o eliminar las consecuencias de la situación de violencia de género vivida.
- Favorecer un vínculo materno-filial afectivo seguro.

5.3. Metodología de intervención de la propuesta de un proyecto de intervención social con niños y niñas víctimas de violencia de género

Tras la observación de los/las menores durante las prácticas externas en el programa Apóyame y la preocupación personal por la atención a las consecuencias emocionales de estos niños/as se ha decidido diseñar un proyecto de intervención centrado en el tratamiento de las secuelas derivadas de la situación vivida.

Múltiples investigaciones (González, Mohamed, Carracedo y Herrera, Contreras, Alcántara, López-Soler, Castro, López y Lizana) sobre las consecuencias emocionales y la propia experiencia con menores expuestos a violencia de género ha motivado la elección de diseñar un proyecto de intervención dirigido a este ámbito. Por lo tanto, se va a trabajar el proceso de recuperación de los/las niños/as víctimas tras haber vivido en un entorno de violencia de género y la relación materno-filial, con el fin de disminuir las consecuencias derivadas de esta situación.

Los/las destinatarios/as serán los niños y las niñas que hayan vivido en un entorno de violencia de género. El proyecto se diseña con el fin de favorecer el proceso de recuperación en los niños y niñas teniendo en cuenta las necesidades para su desarrollo. Los criterios para

desarrollar las sesiones serán que hayan sufrido un tipo de maltrato similar, que no presenten en la actualidad trastornos psicopatológicos graves que puedan interferir en el desarrollo del funcionamiento del proyecto, que se haya producido una separación definitiva del maltratador y que no convivan con él.

5.4. Temporalización de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género.

El proyecto va a tener una duración de dos meses. Las intervenciones con los/las niños/as se van a llevar a cabo de forma grupal, favoreciendo un espacio seguro en el que se vean reflejados/as y acompañados/as por otros/otras niños/as que han vivido situaciones similares.

El proyecto va constar de 5 sesiones que tendrán lugar una vez cada quince días en el que los/las niños/as se reunirán para asistir a las diferentes actividades siendo el primer día será el 10 de junio y el lugar de reunión el Centro Asesor de la Mujer (CAM). La duración será de 1 hora por sesión en las que se llevarán a cabo diferentes dinámicas dirigidas a cumplir los objetivos marcados

5.5. Partes que forma la propuesta de un proyecto de intervención con menores expuestos a violencia de género

El proyecto de intervención consiste en 5 sesiones que se van a llevar a cabo de forma quincenal. En cada una de ellas se especifican las dinámicas que se van a desarrollar con el fin de conseguir la recuperación de los/las menores expuestos a violencia de género. La propuesta de un proyecto de intervención con menores expuestos a violencia de género consta de 5 sesiones con el fin de plantear un posible programa de intervención desde el Trabajo social con menores expuestos a violencia de género teniendo en cuenta la inteligencia emocional como herramienta fundamental del proceso. Las prácticas en el programa “*Apóyame*” me han servido para tener una visión real del proceso de tratamiento de la situación vivida por estos menores y la gran influencia de las emociones tanto para afrontar la violencia de género como para superar la situación pasada.

5.5.1. Las actividades a llevar a cabo

En la siguiente tabla se presentan las sesiones que se van a desarrollar en el proyecto de intervención, así como las principales dinámicas que se van a realizar con el fin de conseguir los objetivos planteados.

Tabla 3. Actividades del proyecto con menores expuestos a violencia de género

Actividad	Fecha
1ª Sesión: - Presentación del grupo mediante el “juego de la telaraña”. - Explicación de los objetivos y duración de las sesiones. - Identificar las emociones - Técnica de relajación.	11 de junio de 2018
2ª Sesión: - Cuento de los obstáculos y la mochila - Trabajar las emociones mediante la “rueda de las emociones”. - Técnica de relajación.	25 de junio de 2018
3ª Sesión: - Explicar el ciclo de la violencia - Identificar las consecuencias en los/las niños/as en cada etapa - “Dinámica del tarro” - Técnica de relajación.	09 de julio de 2018
4ª Sesión: - Juego de roles y estereotipos. - Juego “La emoción de la comunicación”. - Técnica de relajación.	23 de julio de 2018
5ª Sesión: - Hacer un cómic - Resaltar aspectos importantes de lo trabajado durante las sesiones. - Evaluación de las sesiones. - Técnica de relajación.	06 de agosto de 2018

Fuente: Elaboración propia

5.5.2. Los profesionales implicados y sus funciones

Para la elaboración y puesta en marcha del proyecto de intervención con menores expuestos a violencia de género se va a contar con un equipo interdisciplinar compuesto por un/a psicólogo/a, un/a trabajador/a y un/a educador/a social. Cada uno de ellos va a tener un papel específico en la puesta en marcha del proyecto de intervención. Mediante reuniones se van a plantear los diferentes casos que acudan y se va a diseñar la intervención con cada uno.

De esta forma, se va a conseguir un enriquecimiento gracias a los diferentes perfiles del equipo profesional.

El/la profesional del Trabajo social va a tener la función de detectar las necesidades de las personas afectadas, planificar junto con los otros dos profesionales las intervenciones con menores expuestos a violencia de género. Posteriormente se va a encargar de la intervención con estos menores y la supervisión de las actuaciones realizadas con los mismos. Otra función que va a desempeñar el/la trabajador/a social va a ser la de coordinación mediante el desarrollo de redes inter-institucionales o con otros miembros de la misma organización, con el fin de prestar la atención y los servicios necesarios para los/las menores.

5.5.3. El plan de trabajo de las 5 sesiones de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género.

La Primera sesión de intervención con menores expuestos a violencia de género

- Objetivos:

Presentación de las participantes y las profesionales.

Explicación de los objetivos del grupo y la duración de las sesiones.

Identificar y practicar las emociones

- Desarrollo de la sesión:

Para la presentación de los/las participantes y los/las profesionales se va a realizar el juego de la telaraña. Se utilizará un ovillo de hilo. La primera persona dirá su nombre y lo que le gusta hacer en su tiempo libre y se lo pasará a otra, así sucesivamente hasta llegar a la última. Este juego también se puede utilizar para explicar que a todos/todas les une un hilo similar, porque todas han vivido una situación parecida.

Se les explica que el taller va a constar de 5 sesiones en las cuales se tocarán diferentes aspectos relacionados a la situación vivida. Para la explicación de los objetivos del grupo se va a hacer alusión a la necesidad escucharles y entender por lo que han vivido.

También se va a desarrollar una actividad que será identificar distintas emociones mediante dibujos de caras y el nombre de cada emoción. Para la realización de la dinámica se va a

necesitar post-it y dibujos de caras que se muestren diferentes emociones. Los/las niños/as tendrán que identificar la emoción con la cara que le corresponda. Otra dinámica será presentar a los/las niños/as diferentes emociones y que las dibujes en una cara.

Por último, se hace un resumen de lo que se ha hablado durante la sesión y se concluye con tres preguntas: qué es lo que más les ha gustado de la sesión, qué les ha costado y qué les ha servido más.

Terminar con una técnica de relajación.

La segunda sesión de la propuesta de intervención con menores expuestos a violencia de género.

- Objetivos:

Potenciar factores de protección personales

Reconocer las emociones generadas por la situación vivida (culpa, angustia, miedo, inseguridad, rabia...) lograr un cambio en la interpretación de la realidad.

- Desarrollo de la sesión:

En primer lugar, se va a realizar un recordatorio de la sesión anterior.

Contar la metáfora de los obstáculos y la mochila y escribir en esta aquellas cosas que nos hacen sentir mal para después deshacernos de ella. Véase el cuento de los obstáculos en el Anexo 2, página 60.

Con esto se trata de hacer un cambio en la visión de sí mismos/as, es decir, cambiar la visión negativa hacia la positiva. Permite ver las fortalezas con las que cuentan para superar las dificultades. El cuento de los obstáculos sirve para reconocer los factores de protección que poseen pese a la situación vivida como mecanismo que permite superar las dificultades que se le presentan.

La tercera actividad que se va a llevar a cabo va a ser reconocer las emociones generadas por la violencia de género utilizando la rueda de las emociones para identificar cuáles se dan por la situación vivida y la intensidad con la que aparece. De esta manera, se va a facilitar la identificación de las emociones causadas por la situación de violencia y su aceptación como parte de su realidad. Esta actividad se va a realizar utilizando el emociómetro, véase en el Anexo 3, página 62.

Por último, se hace un resumen de lo que se ha hablado durante la sesión y se concluye con tres preguntas: qué es lo que más les ha gustado de la sesión, qué les ha costado y qué les ha servido más.

Terminar con una técnica de relajación que les ayude a bajar el nivel de estrés.

La tercera sesión de la propuesta de intervención con menores expuestos a violencia de género.

- Objetivos:

Explicar el ciclo de la violencia

Identificar las consecuencias que se observan en los/las niños/as

- Desarrollo de la sesión:

En primer lugar, se va a realizar un recordatorio de la sesión anterior.

La segunda actividad va a ser explicar el ciclo de la violencia y las consecuencias de ésta en los/las niños/as. Para esto se va a utilizar un dibujo del ciclo de la violencia y en una cartulina van a apuntar las emociones que les produce cada etapa del ciclo. Esta actividad es útil para ver de forma gráfica lo que han vivido y comprender las dificultades a las que se han enfrentado junto a su madre.

Otra actividad consistirá en que cada participante escriba una virtud personal y se junten todas en un tarro, denominada “Dinámica del tarro”. Después se ponen en común para ver qué han respondido y si se sienten identificados/as con alguna más que la propia.

Por último, se hace un resumen de lo que se ha hablado durante la sesión y se concluye con tres preguntas: qué es lo que más les ha gustado de la sesión, qué les ha costado y qué les ha servido más.

Terminar con una técnica de relajación

La cuarta sesión de la propuesta de intervención con menores expuestos a violencia de género.

- Objetivos:

Analizar los roles y estereotipos para superar las desigualdades por razón de género.

Reconocer las emociones provocadas por la situación vivida

- Desarrollo de la sesión:

En primer lugar, se va a realizar un recordatorio de la sesión anterior.

Para analizar los roles y estereotipos vamos a realizar una actividad con post-it y una cartulina grande en la que se van a poner dos columnas, una para la mujer y otra para el hombre. A continuación, se van a ir colocando post-it con adjetivos a una columna o a otra en función de lo que piensen los/las participantes. De esta manera, se van a trabajar los roles y estereotipos por razón de género y cómo influye la educación en los mismos. A la par, se trabajará la importancia de la coeducación para evitar futuras actuaciones desiguales.

Otra actividad será mejorar la escucha activa en la relación materno-filial mediante un juego “La emoción de la comunicación”. Para esto, el grupo se dividirá en dos. En primer lugar, uno de los grupos tendrá que escenificar una emoción mediante comunicación no verbal, y el otro grupo tendrá que identificar qué es lo que pretenden transmitir. Después el otro grupo tendrá que explicar otra emoción mediante comunicación verbal y el primero tendrá que interpretarlo.

Por último, se hace un resumen de lo que se ha hablado durante la sesión y se concluye con tres preguntas: qué es lo que más les ha gustado de la sesión, qué les ha costado y qué les ha servido más.

Terminar con una técnica de relajación

La quinta sesión de la propuesta de intervención con menores expuestos a violencia de género.

- Objetivos:

Averiguar cuáles han sido los aspectos más relevantes

Realizar el cierre y la despedida del grupo

- Desarrollo de la sesión:

En primer lugar, se va a realizar un recordatorio de la sesión anterior.

A continuación se van a plantear los aspectos trabajados durante las sesiones anteriores y se va a resaltar aquellos que las participantes consideren de mayor importancia.

Se les comunica que es la última sesión grupal y se les transmite la información que la responsable ha ido recabando sobre el grupo y las dinámicas realizadas con el fin hacer llegar las cualidades positivas que se han visto durante las sesiones en las participantes y empoderando a las mujeres en su rol parental.

También se les va a pedir que rellenen una ficha de evaluación de las sesiones y la responsable del grupo con el fin de realizar la evaluación del desarrollo del taller.

Por último se realiza la dinámica de “Hacer un cómic”. Se representa en un folio las emociones negativas y positivas que sientan. Primero de forma conjunta van a decir diferentes emociones negativas y positivas que hayan sentido alguna vez. Posteriormente tendrán un espacio de tiempo en el que deberán plasmar esas emociones mediante dibujos y/o palabras que las describan.

Terminar con una técnica de relajación

5.6. Evaluación de la propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género

Para efectuar la evaluación del proyecto de intervención, se va a tener en cuenta dos tipos de estimaciones, directa e indirecta. Para la valoración directa se va a realizar una evaluación de resultados, para comprobar si se han conseguido los resultados de dos formas; la primera mediante un cuestionario inicial y otro final, sobre su visión acerca del abordaje de los temas tratados y las dinámicas realizadas. El cuestionario inicial permite adaptar el proyecto para una correcta ejecución, siendo una evaluación con una función diagnóstica con el fin de conocer los aspectos más relevantes para las madres. Este cuestionario se va a realizar de forma oral con el fin de conocer la opinión de los/las niños/as acerca del diseño y la programación de las sesiones. El cuestionario final consiste en la recogida y valoración de los datos al finalizar el proceso de intervención. La comparación entre ambos cuestionarios servirá como constatación del alcance de los objetivos fijados, es decir, permitirán ver si se han producido cambios en la percepción de las madres sobre los temas tratados a lo largo de las sesiones.

Para la valoración indirecta, se va a tener en cuenta la observación durante las sesiones, en las que se podrán apreciar el grado de interés de los temas propuestos y la efectividad que tienen para conseguir los objetivos fijados. Ésta permite analizar las diferentes actuaciones llevadas a cabo y realizar modificaciones durante todo el proceso. Sirve como estrategia de mejora, posibilitando el reconocimiento de las potencialidades y dificultades del proceso, siendo una evaluación preventiva que permite una remodelación y

reorientación. Esto permitirá proponer alternativas y mejoras que optimicen el proyecto y favorecer la implicación de los/las niños/as en las diferentes actividades llevadas a cabo en las sesiones.

5.6.1. Objetivos

- Conocer si se ha producido un cambio de opinión respecto a los temas trabajados durante las sesiones.
- Averiguar cómo ha influido el proyecto en los/las participantes.
- Observar el grado de implicación de los/las participantes en las dinámicas del grupo.
- Contemplar la eficiencia del proyecto y su adecuación a las necesidades de los/las niños/as.
- Examinar el nivel de satisfacción de los/las niños/as tras la ejecución del proyecto.

5.6.2. Metodología e instrumentos

Para la realización de la evaluación del taller se va a tener en cuenta los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción.
- Comprensión de los temas tratados.
- Percepción de la importancia de los temas tratados.
- Grado de implicación en las actividades realizadas durante las sesiones.
- Asistencia a las sesiones.
- Grado de dificultad para enfrentar algunos temas.

Como ya se ha explicado anteriormente la evaluación se va a realizar de manera inicial, durante el proceso y final. La inicial se realiza de forma directa mediante preguntas acerca del diseño del proyecto y de posibles mejoras que puedan aportar. La evaluación durante el proceso se realiza mediante la observación participante ya que tiene como objetivo valorar acciones indirectas de los/las participantes como la participación, la asistencia, el interés, la

vinculación, etc. Por último la evaluación final se realiza de forma escrita mediante un cuestionario final en el que los/las niños/as deberán responder a 5 preguntas acerca del proyecto.

6. Conclusión y discusiones

Como ya se ha visto anteriormente, la violencia de género no sólo afecta a la mujer, sino también a los/las menores que se encuentran en el entorno familiar. Además, al ser considerados como víctimas, también tienen derecho a la asistencia social integral a través de los servicios sociales (Rosser, Suriá y Villegas, 2014). Distintas investigaciones tanto desde el ámbito social como el científico han demostrado la importancia del vínculo afectivo, la estimulación y los cuidados competentes por parte de los adultos para el desarrollo de los/las niños y niñas, sobre todo en los primeros años de vida.

El/la Trabajador/a Social aborda una realidad en la que el sistema familiar y específicamente el eco-sistema de los/las menores enfrentan eventos perturbadores como es la violencia de género. Como Trabajadores sociales debemos tener en cuenta que los estilos de vida de las personas usuarias, es decir, lo que son las personas, sus aspiraciones, sus posibilidades y sus valores nos van a afectar por nuestras propias experiencias y por la empatía que desarrollamos. Por este motivo, es indispensable tener en cuenta la inteligencia emocional a la hora de plantear una intervención desde el Trabajo Social. Los/las niños y niñas que han vivido en un entorno de violencia de género sufren diferentes consecuencias, entre las cuales están las emocionales, lo que puede desencadenar dificultades en la vida diaria.

Como profesionales del Trabajo Social, debemos tener un conocimiento amplio del concepto de Inteligencia Emocional, sobre todo cuando nos disponemos a diseñar una intervención social ya que en el caso de los/las menores expuestos a violencia de género, somos los encargados de acompañar y ayudar a estos/as niños y niñas a superar la situación vivida. Como hemos podido apreciar, las emociones sirven para modificar la conducta, por lo que condicionan nuestra intervención inevitablemente. Por esto, a la hora de diseñar una intervención con menores expuestos a violencia de género, debemos tener en cuenta no sólo teorías, técnicas y métodos teóricos para la intervención, sino que debemos tener presente que nos dirigimos a personas que han vivido una situación traumática.

El comienzo de toda intervención con menores expuestos a violencia de género desde el Trabajo social debe contar con un análisis de la realidad en la que viven estos menores, ya que como hemos podido apreciar, tanto las características personales como las oportunidades o amenazas que se encuentren en el entorno, va a determinar el proceso de recuperación de la

situación vivida. Esto se puede explicar por la influencia de las emociones en los/las menores que han vivido esta situación ya que la violencia de género afecta de diferentes maneras según el tiempo de exposición, el tipo de maltrato, la intensidad y los factores de riesgo y de protección que poseen los/las menores.

En la revisión documental se han estudiado los programas de intervención con menores expuestos a violencia de género y se ha observado la metodología de intervención en relación a la influencia de la inteligencia emocional. A nivel estatal, España cuenta con una ley integral que promueve la igualdad por razón de género, así como leyes a nivel autonómico con el fin de poner en práctica las directrices de la ley orgánica.

Para la recopilación de información de los programas existentes dirigidos a menores expuestos a violencia de género he tenido en cuenta guías de intervención diseñadas por algunas Comunidades Autónomas y he llevado cabo una laboriosa búsqueda por los servicios sociales de cada Comunidad Autónoma. Uno de los aspectos sorprendentes es que todas las Comunidades Autónomas, salvo Asturias cuentan con programas específicos dirigidos a menores expuestos a violencia de género. Algunas cuentan con más de un programa de intervención social dirigido a menores expuestos a violencia de género, sin embargo, en la Comunidad Autónoma de Asturias no he logrado encontrar ningún programa dirigido a este sector en materia de igualdad.

Además de contar con programas dirigidos a menores expuestos a violencia de género, cada Comunidad Autónoma detalla las bases de sus intervenciones sociales con este sector, como forma de dar respuesta a las necesidades que presentan.

Un aspecto a resaltar es la falta de protocolos dirigidos a profesionales de los distintos ámbitos que trabajan con menores expuestos a violencia de género, específicamente a Trabajadores sociales. Algunas Comunidades autónomas como Canarias y Aragón cuentan con guías especializadas dirigidas a profesionales con el fin de unificar la forma de intervención desde los servicios sociales.

A nivel autonómico, la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuenta con el programa “Apóyame”, desarrollado por la Asociación Pro-Infancia Riojana (APIR). Esta asociación dirige las intervenciones sociales a infancia y adolescencia y se compone por diferentes programas. El programa Apóyame orienta las intervenciones a menores que han vivido en un

entorno de violencia de género con el fin de tratar las consecuencias emocionales y conductuales que presentan estos menores por la situación vivida.

Para conocer en profundidad la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones llevadas a cabo en el programa “*Apóyame*”, se ha realizado un cuestionario al equipo profesional, compuesto por un Psicólogo, una Trabajadora Social y una Educadora Social. Durante las entrevistas, se ha resaltado la necesidad de tener en cuenta la inteligencia emocional a la hora de plantear las intervenciones desde el Trabajo Social para trabajar las consecuencias emocionales producidas por la situación vivida ya que el/la menor ha vivido durante un tiempo en un entorno estresante. Esto supone que el desarrollo de este/esta menor se vea alterado por el entorno violento en el que vive y como profesionales del Trabajo Social debemos saber afrontar sus necesidades.

Teniendo en cuenta el objeto del presente Trabajo de Fin de Grado, conocer el papel de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género, se puede decir que hemos conocido en profundidad la utilización de esta herramienta a la hora de planificar las intervenciones desde el programa “*Apóyame*”. Podemos decir esto, porque tanto en las entrevistas a los miembros del equipo profesional como en la propia experiencia durante las prácticas en dicho programa, se trabajan las emociones y la superación de la situación traumática desde este enfoque de forma explícita.

No solo debemos tener en cuenta la inteligencia emocional como factor de los/las usuarios/as, sino que tenemos que ser conscientes de ello en nosotros/as mismos/as para poder responder de manera adecuada a la demanda de los mimos. Como profesionales del Trabajo social, debemos llevar a cabo un análisis de la realidad tanto de los/las usuarios con los que vamos a trabajar, como de nuestra propia perspectiva. Para esto resulta necesario un conocimiento personal, es decir, realizar una labor de introspección de nuestras propias características como profesionales teniendo en cuenta nuestras vivencias y la visión de las emociones tanto propias como ajenas.

Por tanto, a la hora de plantear una intervención desde el Trabajo social con menores expuestos a violencia de género, debemos enseñar a identificar sus emociones con el fin de que aprendan a gestionarlas en situaciones estresantes. En el programa “*Apóyame*”, las intervenciones con estos menores se centra en el trabajo de los factores de protección que

poseen como en las relaciones con sus familias, principalmente con sus madres y/o hermanos/as –si los tuvieran-.

Por último, con el fin de poner en práctica la teoría de la influencia de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género, he planteado una propuesta de un proyecto de intervención social con menores expuestos a violencia de género. Esta propuesta pretende dar un paso más allá y plantear las bases de una posible intervención con menores expuestos a violencia de género teniendo en cuenta la inteligencia emocional como herramienta fundamental.

Se trata de una propuesta que tiene en cuenta el papel fundamental de la inteligencia emocional en las intervenciones desde el Trabajo Social con menores expuestos a violencia de género, dada la necesidad de trabajar la situación traumática vivida. Por tanto, en la propuesta del proyecto de intervención se parte de la base de la necesidad de la inteligencia emocional como herramienta fundamental para trabajar esta problemática.

7. Bibliografía

- Alcántara, M., Castro, M., López, C. y Limiñana, A.R. (2016). *Menores expuestos a violencia de género: Actividades y recursos para la intervención psicológica*. Comunidad Valenciana, España: Limencop S.L., pp. 75-81.
- Alcántara, M.V., López-Soler, C., Castro, M. y López, J.J. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: Prevalencia y diferencias de género y edad. *Anales de psicología*. Vol. 29, nº 3, pp. 746.
- Ayuntamiento de Barcelona. 2018 (Programa EXIL). Activo. <http://www.centroexil.org/>
- Ayuntamiento de Barcelona. 2018 (Programa IRES). Activo. http://fundacioires.org/es/?gclid=EAIaIQobChMIInP_NybKv2gIVLSjTCh3EBAJ-EAAYASAAEgKl_PD_BwE. <http://fundacioires.org/es/que-hacemos/accion-social/?areas=Viol%C3%A8ncia#area>
- Ayuntamiento de Barcelona. 2018 (Programa TAMAYA). Activo. <http://www.tamaia.org/es>
- Ayuntamiento de Cádiz. 2018 (Cortando el ciclo). Activo <http://institucional.cadiz.es/actualidad/la-unidad-alerta-de-la-fundaci%C3%B3n-de-la-mujer-del-%C3%A3%C2%81rea-de-familia-atiende-141-mujeres>
- Belli, S. e Íñiguez-Rueda, L. (2008). El estudio psicosocial de las emociones: una revisión y discusión de la investigación actual. *Psico*, vol 39, nº 2, pp. 140-144.
- BOE. 2004. (Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género) activa, (<https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>)
- BOE. 2011. (Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja), activa, (<http://www.larioja.org/bor/es/boletinesnuevo?tipo=2&fecha=2011/03/07&referencia=888236-1-HTML-431775-X>)
- Boldelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, nº 48, pp. 132-133.

- Bradberry, T. y Greaves, J. (2009). *Inteligencia emocional 2.0*. Barcelona, Book print digital S.A.
- Carreras, A. (2005). Estética y Trabajo Social. El protagonismo de lo sensible. *Cuaderno de Trabajo Social*. Vol.18, pp. 102-113.
- Contreras, J., Busquets, M., Martínez, C., Molinet, J. y Torrentó, C. (2015). Percepción del Vínculo Parental y Violencia de Género Estudio sobre la percepción del vínculo materno-filial en familias que han sufrido situaciones de violencia de género. *Documentos de Trabajo Social*, nº 55, pp. 121-124.
- Generalitat Valenciana. 2018 (SEAFI). Activo. <http://www.inclusio.gva.es/documents/610740/161440072/Protocolo%20de%20actuaci%C3%B3n%20del%20SEAFI/6485be60-fa9f-40e4-8844-4b32a45448de>
- Gobierno de Aragón, (2013). *Programa de intervención familiar con unidades familiares en las que se produce violencia de género*. Zaragoza, España: Instituto Aragonés de la Mujer, pp. 56.
- Gobierno de Canarias, (2012). *Guía de intervención con menores víctimas de violencia de género*. Canarias, España: Instituto Canario de Igualdad., pp. 98.
- Gobierno de La Rioja. 2018. (Programa Apóyame). Activo. <http://www.larioja.org/servicios-sociales/es/mujer/programas-sociales/apoyame>
- Gobierno de Navarra. 2018. (Servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género o con riesgo de estarlo, así como a las personas a su cargo). Activo. <http://www.tafalla.es/los-equipos-de-atencion-a-las-victimas-de-violencia-de-genero-extienden-su-cobertura-a-toda-la-geografia-navarra/>
- Gobierno Vasco. 2018. (Programa socioeducativo y de Acompañamiento). Activo. <http://www.euskadi.eus/informacion/servicio-a-mujeres-victimas-de-la-violencia-de-genero/web01-a2gizar/es/>
- González, V. (2004). Familias multiproblemáticas, dificultades de abordaje. *Trabajo Social*, nº6, pp. 150-153.

- Hernández, M.L. y Sánchez, F. J. (2008). La dimensión afectiva como base del desarrollo humano una reflexión teórica para la intervención en Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, vol. 2, pp. 56-68.
- Instituto Aragonés de la mujer. 2018. (Intervención con menores desde los centros de protección y apoyo a las mujeres víctimas de violencia). Activo. http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/OOAA/InstitutoAragonesMujer/AreasTematicas/ServiciosAsesorias/ci.servicio_violencia_ni%C3%B1os.detalleDepartamento?channelSelected=008089dc3e83b210VgnVCM100000450a15acRCRD
- Instituto Balear de la mujer. (2015). Memoria del Instituto Balear de la mujer del año 2015: Servicio de asistencia psicológica a menores víctimas de violencia de género). Islas Baleares.
- Instituto Canario de igualdad. (2012). Guía de intervención con menores expuestos a violencia de género. Gobierno de Canarias.
- Instituto de la mujer de Castilla La Mancha. (2018). (Programa de intervención psicológica con menores expuestos a violencia de género). Activo. <http://institutomujer.castillalamancha.es/violencia-de-genero/programas/programa-de-asistencia-psicologica-menores-victimas-de-violencia-de>
- Junta de Andalucía, (2016/2017). *Línea de Intervención Educación emocional: Creciendo en Salud*. Andalucía, España.
- Junta de Extremadura. 2018. (Servicio de atención a menores víctimas de violencia de género). Activo. <https://ciudadano.juntaex.es/web/violencia-de-genero/recursos-del-instituto-de-la-mujer-de-extremadura>
- Latorre, M. (2005). Los movimientos sociales más allá del giro cultural: apuntes sobre la recuperación de las emociones. *Política y sociedad*, vol. 42, nº 2, pp. 41-43.
- Limiñana, A.R. (2017). Menores expuestos a violencia de género. Cambios legislativos, investigación y buenas prácticas en España. *Papeles del Psicólogo*, vol. 38, nº 2, pp. 117-119.

- Lizana, R. (2014). *Problemas Psicológicos en Niños y Niñas Víctimas de la Violencia de Género en la Pareja*. [Tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona, 2014. Consultado (05/03/2018).
- Mesa, M.C., Aisa, O. y Letosa, L. (2011). *Una mirada hacia los hijos e hijas expuestos a situaciones de Violencia de Género*. Zaragoza, España: Instituto Aragonés de la Mujer, pp. 55-60.
- Ministerio de Igualdad de Murcia. 2018. (Servicio de atención psicológica para menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género). Activo. [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=17777&IDTIPO=11&RASTRO=c1880\\$m25419](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=17777&IDTIPO=11&RASTRO=c1880$m25419)
- Mohand, L.M., Carracedo, S y Herrera, L. (2014). Impacto de la violencia de género en el estado de salud física y psicoemocional de los hijos. *Revista de educación y humanidades*, nº 6, pp. 74-78.
- Mujer de Cantabria. 2018. (Programa de asistencia integral a mujeres víctimas de violencia de género). Activo. <http://mujerdecantabria.com/programa-asistencia-integral-mujeres-victimas-violencia-genero-2/>
- Organización Mundial de la Salud, 2017, (Violencia contra la mujer), <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
- Rosser, A. (2017). Menores expuestos a violencia de género. Cambios legislativos, investigación y buenas prácticas en España. *Papeles del Psicólogo*, vol. 38, pp. 121.
- Rosser, A., Suriá, R., y Villegas, E. (2013). *Intervención con menores expuestos a violencia de género: Guía para profesionales*. Alicante, España: Limencop, S.L., pp. 105-113.
- Rosser, A., Suriá, R., y Villegas, E. (2014). *La actuación con menores expuestos a violencia de género en España. Avances en investigación y programas*. XV Congreso virtual de psiquiatría, Universidad de Alicante, pp. 2-4.
- Shapiro, L.E. (1997). *La inteligencia emocional de los niños*. México, Vergara Editor, S.A., pp. 152-168.

- Save the children (2006). *Atención a los niños y niñas víctimas de la violencia de género. Análisis de la atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género en el sistema de protección a la mujer*. Madrid, España: Save the children, pp. 58-70.
- Sepúlveda, A. (2006). La violencia de género como causa de maltrato infantil. *Cuaderno medicina forense*, vol 12, nº 43-44, pp. 151-158.
- Servicios sociales de Castilla y León. 2018. (Servicio de apoyo psicológico a víctimas de violencia de género). Activo. http://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100Detalle/1246991411473/_/1284654264936/Informe
- Servicios sociales de Madrid. 2018. (Intervención psicológica e intervención psicoeducativa). Activo. <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Infancia-y-familia/Red-Municipal-de-Atencion-Integral-a-Victimas-de-Violencia-de-Genero-en-el-ambito-de-la-pareja-o-expareja/?vgnextfmt=default&vgnextoid=819c76524cdf510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=2fbfb7dd3f7fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD>
- Servicios sociales de Madrid. 2018. (Proyecto MIRA). Activo. <https://fundacion-aspacia.org/que-hacemos/atencion-y-reparacion/violencia-de-genero/#1475834036495-25ba8cb8-897c>
- Servicios sociales de Madrid. 2018. (Programa Atiende). Activo. http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354289767969&noMostrarML=true&pageid=1331802501674&pagename=PortalCiudadano%2FCM_ConvocaPrestac_FA%2FPCIU_fichaConvocaPrestac&vest=1331802501621
- Villegas, E. y Bellido, A.J. (1992). La teoría sistémica en trabajo social: Criterios de aplicación y observaciones críticas. *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, nº1, pp. 187-188.
- Xunta gallega. 2018. (Programa de intervención dirigido a la atención especializada de menores expuestos a violencia de género). Activo. <http://igualdade.xunta.gal/es/actualidad/igualdad-destaca-que-la-atencion-de-los-menores-victimas-de-la-violencia-machista-es-una>

Zuleta, P. (2014). Dominación masculina/subordinación femenina: el patriarcado como marco epistemológico del cáncer de los binarismos al juego caleidoscópico. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, vol 19, n° 42, pp. 236-242.

>

8. Anexos

8.1. Anexo 1. Modelo de cuestionario

- ¿Qué modelo de intervención utilizáis con los/las menores?
- ¿De qué manera tenéis en cuenta las características personales de los/las menores a la hora de plantear una intervención?
- ¿Crees que es necesario trabajar las emociones con los/las menores y sus familias?
- En general, ¿crees que en trabajo social se tienen en cuenta las emociones? Tanto de la persona profesional como de la persona usuaria.
- ¿De qué manera trabajáis las emociones con los/las menores y sus familias?
- ¿Qué crees que se hace bien en las intervenciones con menores expuestos a violencia de género en cuanto a la atención a las emociones?
- ¿Qué se podría mejorar de esta visión de las intervenciones?

8.2. Anexo 2. Cuento de Jorge Bucay: Obstáculos

Voy andando por un sendero. Dejo que mis pies me lleven.

Mis ojos se posan en los árboles, en los pájaros, en las piedras. En el horizonte se recorte la silueta de una ciudad. Agudizo la mirada para distinguirla bien. Siento que la ciudad me atrae.

Sin saber cómo, me doy cuenta de que en esta ciudad puedo encontrar todo lo que deseo. Todas mis metas, mis objetivos y mis logros. Mis ambiciones y mis sueños están en esta ciudad. Lo que quiero conseguir, lo que necesito, lo que más me gustaría ser, aquello a lo cual aspiro, o que intento, por lo que trabajo, lo que siempre ambicioné, aquello que sería el mayor de mis éxitos.

Me imagino que todo eso está en esa ciudad. Sin dudar, empiezo a caminar hacia ella. A poco de andar, el sendero se hace cuesta arriba. Me canso un poco, pero no me importa.

Sigo. Diviso una sombra negra, más adelante, en el camino. Al acercarme, veo que una enorme zanja me impide mi paso. Temo... dudo.

Me enoja que mi meta no pueda conseguirse fácilmente. De todas maneras, decido saltar la zanja. Retrocedo, tomo impulso y salto... Consigo pasarla. Me repongo y sigo caminando.

Unos metros más adelante, aparece otra zanja. Vuelvo a tomar carrera y también la salto. Corro hacia la ciudad: el camino parece despejado. Me sorprende un abismo que detiene mi camino. Me detengo. Imposible saltarlo.

Veo que a un costado hay maderas, clavos y herramientas. Me doy cuenta de que está allí para construir un puente. Nunca he sido hábil con mis manos... Pienso en renunciar. Miro la meta que deseo... y resisto.

Empiezo a construir el puente. Pasan horas, o días, o meses. El puente está hecho. Emocionado, lo cruzo. Y al llegar al otro lado... descubro el muro. Un gigantesco muro frío y húmedo rodea la ciudad de mis sueños...

Me siento abatido... Busco la manera de esquivarlo. No hay caso. Debo escalarlo. La ciudad está tan cerca... No dejaré que el muro impida mi paso.

Me propongo trepar. Descanso unos minutos y tomo aire... De pronto veo, a un costado del camino un niño que me mira como si me conociera. Me sonrío con complicidad.

Me recuerda a mí mismo... cuando era niño.

Quizás por eso, me animo a expresar en voz alta mi queja: - ¿Por qué tantos obstáculos entre mi objetivo y yo?

El niño se encoge de hombros y me contesta: - ¿Por qué me lo preguntas a mí?

Los obstáculos no estaban antes de que tú llegaras... Los obstáculos los trajiste tú.

El Emociómetro

